



**El Instituto de Derechos Humanos
"Bartolomé de las Casas" de la Universidad Carlos III de Madrid**

y

**El Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas
Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia, A. C.,
COPUEX/UNAM"**

INVITAN

Al Seminario Internacional, incluido en el Curso de Primavera-Otoño de apoyo Académico al Posgrado en Derecho de la UNAM aplicado a México 2011, con el tema:

**La sucesión Presidencial 2012.
¿Qué hacer para legitimarla, por qué, cómo y cuándo?**

Lugar de Celebración:	Universidad Carlos III de Madrid C/Madrid 26, Getafe. 28903, Madrid, España.
Instituto de derechos humanos "Bartolomé de las Casas"	Aula "11.1.16"
Fechas:	10 y 11 de noviembre de 2011.
Inscripciones: (Entrada libre)	seminario_copuex_unam@hotmail.com
Instituciones Organizadoras:	Universidad Carlos III de Madrid- Instituto de derechos humanos "Bartolomé de las Casas". Colegio de Profesores- Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia, A.C. "COPUEX"
Instituciones Colaboradoras:	Universidad Nacional Autónoma de México (Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y la Coordinación del Programa del Posgrado en Derecho). Instituto Federal Electoral (IFE), México.
Responsables del Seminario:	Prof. Dr. D. Francisco Javier Ansuátegui Roig, Catedrático de Filosofía del Derecho y Director del Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas", Universidad Carlos III de Madrid. Prof. Dr. D. Luis J. Molina Piñeiro, Catedrático del Posgrado en Derecho de la UNAM y Presidente del COPUEX. Dr. Fernando Ojesto Martínez Porcayo, Profesor del Posgrado en Derecho de la UNAM y Vicepresidente del COPUEX.
Coordinadoras:	Profª. Dra. Dña. María Eugenia Rodríguez Palop, Titular de Filosofía del Derecho y Coordinadora de Relaciones Internacionales e Institucionales del Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las

Casas", Universidad Carlos III de Madrid.
Lic. Patricia Nava Muñoz, Secretaria Técnica del
Colegio de Profesores-Investigadores, A. C.,
"COPUEX".

PROGRAMA

Fecha: 10 de noviembre

Hora: 10:30 a 11:00

DISCURSO DE APERTURA:

Prof. Dr. D. Francisco Javier Ansuátegui Roig, Director del Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas" de la Universidad Carlos III de Madrid.

Prof. Dr. D. Luis J. Molina Piñeiro, Catedrático de la UNAM y Presidente del COPUEX.

INAUGURACIÓN

Por el Excelentísimo señor Embajador de México ante el Reino de España, D. Jorge Zermeño Infante.

PRIMERA SESIÓN

Hora: 11:15 a 14:00

SEGUNDA SESIÓN

Hora: 17:00 a 20:00

FECHA: 11 de noviembre

TERCERA SESIÓN

Hora: 09:00 a 14:00

CUARTA SESIÓN

Hora: 16:30 a 20:00

CLAUSURA Y ENTREGA DE CONSTANCIAS.

Hora: 20:00

Por el Excelentísimo señor Embajador de México ante el Reino de España, D. Jorge Zermeño Infante.

Prof. Dr. D. Ángel Llamas, Director del Posgrado en Derecho del Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas", Universidad Carlos III de Madrid.

Dr. Fernando Ojesto Martínez Porcayo, Profesor del Posgrado en Derecho de la UNAM y Vicepresidente del COPUEX.

PONENTES:

AUTORIDADES ELECTORALES

1.- Dr. Salvador Olimpo Nava Gomar, Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

2.- Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral.

3.- Mtro. José Luis Vargas Valdés, Fiscal Especializado en Atención a Delitos Electorales de la PGR.

4.- Mtro. José Miguel Salcido Romero, Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua.

5.- Lic. Ana Mireya Santos López, Magistrada Presidenta del Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial de Oaxaca.

6.- Dr. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini, Consejero Electoral del Instituto Electoral Veracruzano.

7.- Dra. Arminda Balbuena Cisneros, Coordinadora General del Centro para el Desarrollo Democrático del Instituto Federal Electoral.

EXPERTOS INTERNACIONALES

- 1.- Dr. Dong Nguyen, Coordinador Internacional de Proyectos de Asistencia Electoral y Cultura Democrática, PNUD.
- 2.- Dr. Raúl Ávila Ortiz, Consultor Académico de IDEA Internacional.

SERVIDORES PÚBLICOS DE LA FEDERACIÓN Y DE ENTIDADES FEDERATIVAS

- 1.- Mtro. César Jáuregui Robles, Consejero del Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación.
- 2.- Lic. Pedro Luis Benítez Vélez, Procurador General de Justicia del Estado de Morelos y Ex Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral de Morelos,
- 3.- Lic. Juan Marcos Gutiérrez González, Subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación.
- 4.- Dra. María Elena Álvarez de Vicencio, Secretaria Ejecutiva del Instituto de las Mujeres.
- 5.- Dr. Eduardo Castellanos Hernández, Director General de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional de la Secretaría de Gobernación.
- 6.- Lic. Armando Vicencio Álvarez, Agregado Legal de la Procuraduría General de la República para la Unión Europea.

ACADÉMICOS

- 1.- Prof. Dr. Luis J. Molina Piñeiro, Reconocimiento Catedrático UNAM (Nivel II) y Presidente del COPUEX.
- 2.- Dr. Fernando Ojesto Martínez Porcayo, Catedrático del Posgrado en Derecho de la UNAM y Ex Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Vicepresidente del "COPUEX"
- 3.- Dr. Manlio Fabio Casarín León, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.
- 4.- Mtro. José Alberto Aguilar Iñárritu, Secretario Técnico del Consejo Nacional de Gobernadores (CONAGO).
- 6.- Dr. Francisco Paoli Bolio, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Ex Diputado Federal.
- 7.- Mtro. Roberto Duque Roquero, Profesor de la División de Estudios de Posgrado, UNAM, Especialización en Derecho Electoral.
- 8.- Dr. Julio Cabrera Dircio, Catedrático de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- 9.- Dr. Eduardo Lozano Tovar, Profesor del Posgrado en Derecho de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

MODERADORES

- 1.- Mtro. Antonio Alceda Cruz, Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública de Oaxaca (IEAIP).
- 2.- Mtro. José Carlos Sánchez Aguirre, Director de Normatividad Institucional del UAEM.

3.- Fernando Ojesto Martínez Manzur, Asesor de la Presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

4.- Lic. Patricia Manzur Kobeh, Profesora de la Facultad de Derecho de la UNAM.

ACADÉMICOS ESPAÑOLES

1.- Dr. Oscar Pérez de la Fuente, Profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

2.- Dr. Daniel Oliva, Profesor de Derecho Internacional de la Universidad Carlos III de Madrid.

NOTAS:

La Coordinación del Programa del Posgrado en Derecho de la UNAM, entregará Constancias a los estudiantes y a los ponentes que asistan al 90% de las mesas redondas que integran el Seminario Internacional, evaluables en créditos académicos curriculares en los términos de la normatividad vigente en la UNAM.

La integración de las mesas redondas y los tiempos de participación se determinarán en la reunión de trabajo académico con los ponentes el día 9 de noviembre a las 19:00 hrs., Salón especial del Restaurante "Río Frío" ubicado en Marques de la Ensenada esquina Génova, Plaza Colón.

Se recuerda a los ponentes y a los asistentes, que se trata de un Seminario de interacción constante, por lo que se les solicita permanecer durante las cuatro sesiones del mismo, para intercambiar opiniones y comentarios en un diálogo crítico y constructivo.